



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

La Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) a través de la Dirección General de Personal, con domicilio en Avenida Ejército Nacional esquina Boulevard Manuel Ávila Camacho, sin número, Colonia Irrigación, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11500, es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público y demás normatividad que resulte aplicable.

### 1. ¿Qué datos personales solicitamos y para qué finalidades?

Los datos personales que serán recabados son los siguientes:

- Acta de Nacimiento
- Identificación Oficial
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Cartilla de identidad del Servicio Militar Nacional.

Además, según corresponda la excepción, se anexará lo siguiente

- Documento que compruebe su otra nacionalidad.
- Documento que justifique el impedimento de orden moral.
- Documentación medica comprobatoria.
- Certificado expedido por la autoridad competente que compruebe su condición menonita.
- Oficio de autorización de culto, expedido por la Secretaría de Gobernación.

Sus datos personales serán utilizados para la siguiente finalidad:

Finalidad	¿Requieren del consentimiento del titular?	
	NO	SI
Realizar el trámite de excepción del Servicio Militar Nacional de los siguientes motivos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ser mayor de 40 años de edad.</li> <li>- Ser ciudadano mexicano con otra nacionalidad.</li> <li>- Algún impedimento de orden moral.</li> <li>- Incapacidad física o mental.</li> <li>- Condición menonita.</li> <li>- Ser ministro de culto religioso.</li> </ul>	X	

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.



## **2. Medio y/o fuente de obtención de los datos personales.**

El medio a través del cual se obtendrán sus datos personales, es de manera presencial en el Módulo de Atención al Público de la Dirección General de Personal, con domicilio en Avenida Ejército Nacional esquina Boulevard Manuel Ávila Camacho, sin número, Colonia Irrigación, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11500 y en la Zona Militar más cercana a su domicilio.

## **3. ¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?**

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o bien se actualice alguno de los supuestos señalados en los artículos 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como el artículo 36 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público.

## **4. ¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?**

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los artículos 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1/o., 3/o. fracciones I, II, XX, XXI, XXII y XXIII 26, 28, 31, 32 y 34 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados; 26, 27, 28, 29, 31, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 y 44 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público; 10 y 39 de la Ley del Servicio Militar; 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 43 del Reglamento de la Ley del Servicio Militar; 83 y 84 del Manual de Organización y Funcionamiento de la Dirección General de Personal.

## **5. ¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?**

Usted podrá ejercer el derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales, mediante las siguientes modalidades:

- Presencialmente o mediante un escrito presentado ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Defensa Nacional, ubicada en Esquina Boulevard Manuel Ávila Camacho con Avenida Industria Militar, Colonia Lomas de Sotelo, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11640, en un horario de lunes a viernes de 0830 a 1330 horas.
- A través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en la siguiente dirección electrónica <https://www.plataformadetransparencia.org.mx> en el apartado de solicitudes.

Si desea conocer el procedimiento para atender las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO de esta Secretaría, puede acudir a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Defensa Nacional, o bien acceder a la siguiente dirección electrónica [https://transparencia.sedena.gob.mx/pdf/Info\\_Relevante\\_PDP/3.1-1\\_PROCEDIMIENTO.pdf](https://transparencia.sedena.gob.mx/pdf/Info_Relevante_PDP/3.1-1_PROCEDIMIENTO.pdf)



## 6. Datos de la Unidad de Transparencia.

Se le proporciona la siguiente dirección electrónica donde podrá consultar los datos de contacto de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Defensa Nacional (Nombre del titular de la Unidad de Transparencia, teléfonos, correo electrónico, domicilio y horario de atención): <https://transparencia.sedena.gob.mx/DCUT.html>

## 7. ¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través del apartado virtual denominado "Avisos de Privacidad integrales" en la siguiente dirección electrónica <https://transparencia.sedena.gob.mx/Proteccion-de-Datos-Personales.html>

Última actualización: 15/05/2024

